

A-C.136/2

HOMENAJE

DEL

AYUNTAMIENTO DE MADRID

A

DON RAMÓN DE LA CRUZ,

con motivo de la colocación  
de una lápida conmemorativa en la casa donde vivió  
y murió aquel insigne sainetista.



MAYO DE MCM



A. Coy. 136/2

Diputación  
Provincial

Biblioteca

Reg. 6578  
Vols. 1 a 10  
Sig. Mad. 168  
8

LIBRARY



R  
65-78

# HOMENAJE

DEL

# AYUNTAMIENTO DE MADRID

Á

## DON RAMÓN DE LA CRUZ,

con motivo de la colocación  
de una lápida conmemorativa en la casa donde vivió  
y murió aquel insigne sainetista.



MAYO DE MCM







Cuanto más tardío, más espontáneo es el homenaje que la sociedad rinde á los que en vida se distinguieron por su virtud, por su trabajo, ó por su ingenio; y así, perdida la influencia que las simpatías personales de D. Ramón de la Cruz lograran inspirar á sus contemporáneos, y dictada por la crítica literaria sentencia favorable sobre las producciones de su fecunda pluma, entiende la Corporación Municipal, con cuya presidencia me honro, que, al colocar hoy laudatoria inscripción en la casa donde vivió y murió aquél insigne escritor, realiza uno de sus más legítimos fines: el de perpetuar la memoria de los hijos ilustres de Madrid.

Fué en su tiempo D. Ramón de la Cruz el poeta dramático predilecto de esta Villa, consiguiendo así triunfo digno de tenerse en cuenta, pues al reprender y ridiculizar vicios y costumbres, antes que la animadversión, supo captarse el favor de aquellos mismos á quienes censuraba.

Fué, por otra parte, tan genuinamente madrileño

el espíritu que informó sus producciones, siguiendo instintivamente las huellas de nuestro gran teatro cómico del siglo XVII, se halla tan saturado de españolismo y reprodujo en ellas con tal exactitud y acierto la sociedad de su tiempo que, con razón sobrada, pudo decir D. José Somoza, hablando de los usos, trajes y modales del siglo XVIII, que para conocerlos á fondo era necesario estudiar el teatro de Don Ramón de la Cruz, las poesías de Iglesias y los caprichos de Goya. Y seguramente, de las tres fuentes de conocimiento indicadas, ninguna puede compararse por su abundancia y riqueza con la primera de ellas, tanto por su mérito en sí, cómo por ser la producción dramática la que siempre retrata con mayor fidelidad las costumbres de la época en que se escribe, como es asimismo la que mayor y decisiva influencia puede ejercer sobre ellas.

El influjo del artista, el que el escritor, transmitiendo su inspiración ó su sabiduría por medio del libro, pueden ejercer sobre su tiempo, tiene un radio de acción limitado por la cultura de la sociedad en medio de la cual viven; pero el autor dramático, dirigiéndose á colectividades heterogéneas, en las que lo mismo el docto que el ignorante pueden oír y percibir la acción que en la escena se desenvuelve y que pone en tensión la inteligencia y los sentimientos del espectador, claro está que ha de ejercerlo infinitamente mayor; y como por otra parte, y aun cuando el escritor tenga

el deliberado propósito de moralizar, no puede herir de frente las creencias, costumbres y aun preocupaciones de sus contemporáneos, sin exponerse á ruidoso fracaso, de aquí que en conjunto sea su obra reflejo del estado social á la sazón existente, y medio de los más seguros para el estudio y conocimiento de una época.

De todos los géneros que abordó su fecunda pluma, el que por su abundancia y belleza le conquistó preeminente lugar en las letras patrias, fué el sainete, que tan ilustre abolengo tenía en los pasillos y entremeses del siglo de oro, distinguiéndose de ellos, sin embargo, en la mayor acción y variedad de situaciones, pudiendo decirse que le dió la forma que aun hoy día conserva, y ser en tal sentido considerado como el tronco de que proceden los buenos cultivadores modernos del género llamado despreciativamente *chico* por críticos adustos que estiman, sin duda, que la obra artística es susceptible de la medida por su tamaño, sin tener en cuenta que puede haber más arte en una figurilla de Tanagra que en colosales masas labradas de piedra.

No; no es ciertamente criterio para juzgar de una producción dramática, su extensión ó la calidad de los personajes que en su acción hace el autor intervenir. Ya D. Ramón de la Cruz fué motejado por ello por sus adversarios, y, sin embargo, sus sainetes, de corta extensión en su mayoría, son maravillosos estudios del natural, en que aparecen dibujados de mano maestra



tipos nacionales, vicios, defectos y virtudes, costumbres y preocupaciones locales, á la vez que un tesoro lingüístico inapreciable.

Los cultivadores del género, el más fructuosamente cultivado en estos tiempos, ha seguido sus huellas y el moderno sainete español puede considerarse como algo ya genuinamente nuestro, en todo diferente del *lever de rideau* ó del *proverbio* francés, como verdaderas fotografías instantáneas de la vida y modo de ser de nuestras clases medias y populares.

Siendo, pues, el ilustre madrileño el más fecundo y glorioso cultivador de un género literario que aun al presente subsiste, y vive entre nosotros con robusta vida, nada más natural ni más plausible, que consagrarle por el pueblo donde nació y vivió, por los nietos y sucesores de los que tantas veces sirvieron de original para sus primorosas reproducciones, un recuerdo que perpetúe su memoria y la transmita á las generaciones venideras.

Al hacerme cargo de la Alcaldía Presidencia me encontré ya resuelto el expediente instruido sobre colocación de una lápida conmemorativa en la casa donde habitó D. Ramón de la Cruz; mi ilustre antecesor en el cargo, el Sr. Marqués de Aguilar de Campoó, cuya activa y acertada gestión en el Municipio recompensó S. M. la Reina, (q. D. g.), llamándole á tomar parte en los consejos de la Corona, había acogido con notoria complacencia el proyecto debido á la iniciativa de

D. Emilio Cotareló y Mori, Académico electo de la Española.

«Tratándose,—dice este erudito escritor en su instancia de 29 de Noviembre último—del poeta dramático más grande y más popular del siglo pasado, del inimitable pintor de costumbres madrileñas, del ingenioso sainetista cuyas sales y agudezas tanto deleite estético producen en nosotros, del escritor, en fin, cuya fama consagra la historia al par de la de los hombres más ilustres que en todo tiempo produjo este suelo de Castilla, no parece ciertamente exagerado honor el de grabar su nombre en una lápida que recuerde siempre donde vivió y murió autor tan señalado.»

El Excmo. Ayuntamiento, haciendo suya la idea, no vaciló un instante en llevarla á la práctica, y para garantir el acierto en la inscripción estimó oportuno encomendar la redacción de ésta á la Real Academia de la Lengua, cuya docta Corporación aceptó gustosa el encargo, habiéndole cumplido en la forma y modo que de su saber podía esperarse.

En 23 de Febrero del corriente año, la Academia remitió al Ayuntamiento la inscripción á que se ha hecho referencia, redactada en los siguientes términos:

«En esta casa murió, en 5 de Marzo de 1794, D. Ramón de la Cruz, el más fecundo de los poetas dramáticos del siglo XVIII, maestro en la pintura de costumbres populares.—La Villa de Madrid dedica á su preclaro hijo este recuerdo.»



Deseosa la Corporación Municipal de compensar en cierto modo el olvido en que por tantos años se ha tenido el nombre de D. Ramón de la Cruz, ha acordado también, merced á la ilustrada gestión del Sr. Concejal Conde de Vilches, secundado por el Jefe de la Biblioteca municipal, D. Carlos Cambronero, publicar un libro de honor, formado con algunos sainetes de aquel inspirado poeta cómico, que se conservan inéditos en la Biblioteca del Excmo. Ayuntamiento; determinación que servirá al propio tiempo para enriquecer la literatura patria con joyas desconocidas.

Admirador entusiasta del autor de *La Casa de Tócame Roque* y de *Las Castañeras picadas*, considero como fortuna para mí contribuir á la realización de proyectos que otras iniciativas concibieron, y me satisface cumplidamente la participación, aunque secundaria, que la suerte me ha destinado al tratarse de honrar la memoria de D. Ramón de la Cruz, hijo ilustre de esta Villa.

Madrid 25 de Mayo de 1900.

El Alcalde Presidente  
del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

*Manuel Allendesalazar.*



# EL DÍA DEL CORPUS

6

## EL REFUNFUÑADOR

SAINETE INÉDITO ESCRITO POR

DON RAMÓN DE LA CRUZ CANO Y OLMEDILLA

LARISIO DIANEO ENTRE LOS ARCADES DE ROMA



NOTA. El primitivo título de este sainete es *El Refunfuñador*, pero se ha antepuesto el de *El día del Corpus* porque es el que más le caracteriza.





## INTERLOCUTORES

DOÑA PAULA.

DOÑA ISABEL.

JUANILLA.

DON ANTOLÍN.

DON EUSEBIO.

DON PRUDENCIO.

DON COSME.

MARIQUITA.

DOÑA CASIMIRA.

DOÑA PACA.

RAMILLETERA.

DOÑA PILAR.

ABOGADO.

UN PAJE.

UN PAYO.

CASILDA.

GITANA.

PETIMETRE.

LACAYO.

UN POBRE.

UN AGUADOR.

UN EMBOZADO.

DON FRANCISCO.

DON DIMAS.

NOTA. Se ha suplido el nombre de algunos interlocutores porque no lo tienen en el sainete.









*Suena dentro gaita y tamboril con el son que llevan los Gigantones (1), y salen DOÑA PAULA y DOÑA ISABEL regañando á JUANILLA la criada: DON ANTOLÍN de majo, y de petimetre DON EUSEBIO, ayudándolas á vestir. (2)*

ANT.           Señoras, no hay que afanarse,  
que bastante tiempo queda  
de que demos tres ó cuatro  
paseos por la *carrera*. (3)

PAULA.       ¡Y son ya más de las nueve!  
¡No gasta usted mala flemma!

ISABEL.       ¿Qué vuelos (4) me das aquí?  
Reniego de tu cabeza.

JUAN.<sup>a</sup>        Unos bordados.

ISABEL.        ¿Habrás  
semejante desvergüenza?  
Sácame los de blondinas. (5)  
Mujer ¿ignoras la fiesta  
que es hoy?

JUAN.<sup>a</sup>        El día del Corpus.

ISABEL.        ¿Y te estás de esa manera?  
A ver, á ver.....¿Qué abanico  
tienes ahí? ¡Si eres perversa! (*Tírasele*).

(1) Los gigantones, gigantillas y *tarascas* se suprimieron en 1772, y las danzas de la procesión del Corpus por Real orden de 21 de Julio de 1780.

(2) No se describe la decoración, pero esta sería probablemente un telón blanco, con puerta en el centro, y algunas sillas y cornucopias pintadas.

(3) La *carrera* que seguía generalmente la procesión era: desde la iglesia de Santa María por la calle Mayor, Puerta del Sol, calle de Carretas, Atocha, plaza Mayor, al punto de salida. En lo antiguo la *carrera* se verificaba, saliendo de Santa María, calle del Sacramento, Puerta Cerrada, calle de Toledo á la plaza y calle Mayor á Santa María.

(4) Adorno de las mangas.  
(5) Encaje de seda.



- Toma infame..... Esto mereces,  
aunque la hechura se pierda.
- PAULA. Tenga usted bien ese espejo;  
sirva usted de algo siquiera.
- EUSEB. Vaya, que no hay que apurarse,  
que aun no son las nueve y media.
- PAULA. Don Antolín, ¿esta flor  
dice bien con la espigueta  
y guarnición de la bata?
- ANT. Sí, señora, está perfecta.
- ISABEL. Alfileres....
- JUAN.<sup>a</sup> Aquí están.
- ISABEL. ¡Ah! Juanilla.....Las pulseras.
- PAULA. Aguamanos.
- ISABEL. La basquiña.
- PAULA. La mantilla.
- ISABEL. La escofieta.
- JUAN.<sup>a</sup> O no mandar tanto á un tiempo,  
ó recibir más doncellas,  
que yo no puedo más.
- PAULA. Oyes.....
- No me seas bachillera.
- ISABEL. Vé y sácame el abanico.  
de las paces, poco ha hechas,  
entre las cuatro naciones  
beligerantes. (1)
- JUAN.<sup>a</sup> ¡Qué vuelta  
de azotes! Todo el enredo  
se mete en el cuerpo de éstas  
en teniendo que salir  
en público, á la comedia,  
á procesión ó visita.  
¡Pobres criadas!
- PAULA. ¿Que rezas  
Mira que yo aguanto poco.
- ISABEL. Y yo nada.
- JUAN.<sup>a</sup> (Ap.) Vaya á cuenta  
de lo mucho que yo aguanto.  
Obedezcamos. Paciencia. (Vase).
- PAULA. Pues usted también parece  
Que ha aprendido en las Batuecas

(1) Como el sainete, según el erudito Cotarelo, es de 1763, las paces de que habla Doña Isabel deben de referirse al tratado de Versalles de 10 de Febrero de aquel año, en que se firmó la paz entre España, Francia, Inglaterra y Portugal.

- á asistir á un tocador.
- ANT. Cierta que está usted tremenda!
- ISABEL. ¿No tengo razón?
- ANT. Señora,  
muy sobrada.
- ISABEL. Vamos, venga  
aquel acerico.
- EUSEB. Aquí  
está.
- ISABEL. ¡Qué hombre tan postema!  
¿Para qué os lo pido yo?
- EUSEB. Señora no soy profeta
- ISABEL. ¡Si sois el hombre más necio  
que he visto! ¿No miráis suelta  
esa cola de la bata?
- EUSEB. Sí, señora.
- ISABEL. Pues prenderla  
dos ó tres piños, de modo  
que en la calle no se vea  
por bajo de la basquiña.  
*(Sale DON PRUDENCIO á lo militar de-  
cente, hablando entre sí, en tono regañón.)*
- PRUD. La de Jueves Santo y esta  
festividad, son terribles.  
Quisiera Dios que lloviera  
todos los años, que así  
habría menos ofensas  
á la religión, y menos  
peligros de la decencia.
- LAS DOS. ¡Seo Don Prudencio!
- PRUD. Señoras.....  
me alegro de veros buenas.  
Caballeros á la orden.
- ANT. Ese semblante demuestra  
disgusto.
- PRUD. En mi es natural
- PAULA. Vendrá ya de la carrera  
de buscar asuntos para  
gruñir desde aquí á que venga  
otro semejante día
- PRUD. No permita Dios que en ella  
ponga yo los pies.
- EUSEB. ¿Por qué?
- PRUD. Yo me entiendo, y Dios me entienda.  
*(Sale DON COSME de petimetre.)*





- COSME. Señoras..... Vamos, que es tarde.  
En poniéndose los treinta  
alfileres, necesita  
toda la mañana entera  
una dama.
- PAULA. Pues nosotras  
vamos bien poco compuestas.
- ISABEL. No hemos querido ir á ver  
la procesión á la tienda  
de nuestro mercader, sólo  
por no vernos allí puestas  
de perspectiva, que entonces  
el vestirse es larga hacienda.
- PRUD. Teniendo en estos señores  
dos tan hábiles doncellas  
se puede despachar presto.
- ANT. Aun no me ha dado licencia  
mi ama para irme á vestir  
de militar, y así es fuerza  
ir de capa. (1)
- PAULA. Muy bien váis,  
una vez que estoy resuelta  
yo también á ir de mantilla.
- EUSEB. Yo vine de esta manera  
porque anoche tuve orden.
- ISABEL. ¡Cómo que he de ir descubierta!
- COSME. ¿Ustedes van embozados?
- PAULA. ¿Y por qué ha sido esa tema?  
Porque á una no la conozcan,  
y murmuren lo que lleva,  
y con quién va.
- ANT. Es lo mejor.
- PRUD. Ya se ve; pues si se piensa,  
eso es hacer del día  
del Corpus, Carnestolendas,  
é ir de máscara los cuatro  
cada cual con su pareja. (*Riense*).
- TODOS. Graciosa comparación.
- COSME. Hombre, este día es de gresca,  
de júbilos y de danzas.
- PRUD. Distingo..... pero no es esta  
ocasión; ni este paraje  
para distinciones serias.

(1) Se usaban capas de seda para verano.



- Tiene usted mucha razón.  
Llevémoslo por chufleta.  
Día es de danzas, no hay duda;  
y otra cosa no se encuentra  
por ahí que danzas de monos  
asidos á la francesa,  
ó en posturas de *minuet*:  
los parados, en primera.....  
ó en segunda; van andando  
en cuarta los que pasean  
las calles; y hacen la quinta  
al formar la reverencia.
- ISABEL. En todo tropieza usted.  
PRUD. Otros hay que no tropiezan  
en nada, y se caen de hocicos  
por no mirar como sientan  
el paso.
- PAULA. ¿En qué te detienes?  
muchacha.....
- MARIQ. (Dentro) ¡La clavelera!  
ISABEL. Que suba, que esta los trae  
muy lindos.
- EUSEB. Y es brava pieza.  
ANT. ¡Y que buen rato nos dió  
en el Prado! ¿No te acuerdas?  
(Salen MARIQUITA con seis claveles, y  
JUANILLA con las ropas pedidas).
- MARIQ. Alabado sea Dios. Podrían  
haber bajado: agradezcan  
que subo.
- PAULA. Nada hay perdido;  
que es cómoda la escalera.
- ISABEL. Hasta un cuarto principal  
cualquiera sube
- MARIQ. ¡Anda fuera!....  
¡Cuarto prencipal! ¡Qué risa!  
Digo..... ¿Si estaré yo hecha  
á ver cuartos prencipales? (1)
- ANT. Chula eres de cuatro suelas.  
Como hay sol que ya me tienes  
amartelado.
- MARIQ. ¿De veras?

---

(1) La clavelera juega con el vocablo.



- ANT. Como lo digo
- MARIQ. Me gusta:  
sabremos que hay un babiaca  
más en Madrid. Despachemos.
- ISABEL. Todos estamos de prisa.
- EUSEB. ¿Cuántos claveles queréis?
- LAS DOS. Cuatro
- MARIQ. Para dos que quedan,  
tome usted los seis.
- EUSEB. ¿A cómo?
- MARIQ. A peso gordo se ferian  
para usted, que á los demás  
se los doy á tres pesetas.
- ANT. Yo ayer los compré mejores  
á dos reales la docena
- MARIQ. A veinte valen los huevos  
podridos, y no se encuentran.  
¡Vaya que los cuatro indianos (1)  
son famosos hipotecas!
- PRUD. Yo no soy indiano, chula,  
ni quiera Dios que lo sea,  
que es riqueza temporal  
con muchas cargas perpetuas.
- EUSEB. El amigo se ha chanceado:  
te daré en buena moneda  
veintiocho reales de plata (2)  
que son catorce pesetas.
- MARIQ. Si por pesetas se ajusta,  
cinco por seis hacen treinta.  
O tomarlos, ó me mudo.
- EUSEB. ¿Tienes palabra de reina?  
¿Qué bajas?
- MARIQ. Caballerito;  
mi tienda es como otras tiendas  
de la corte, que quien quiere  
la cosa, se va sin ella  
sino da lo que le piden
- EUSEB. Ahí tienes las seis durezas;  
y otro para refrescar  
cualquier tarde que te vea  
en el Prado.

(1) Llamábase indianos á los peninsulares que habían estado en América, y que por lo tanto se les suponía ricos.

(2) El real de plata era una moneda que valia 17 cuartos, ó media peseta, según la pragmática de 16 de Mayo de 1737.



- MARIQ.                               Ese le estimo;  
pero es preciso que aprenda  
á cortejar á lo majo,  
porque la boca le apesta,  
cuatro leguas en contorno,  
á usía
- ANT.                               ¿Pues qué, cortejan  
los majos mejor
- MARIQ.                               ¡No es cosa!  
Aunque un rato se detengan,  
venga su capa y sombrero,  
siéntense ustedes y atiendan,  
que se lo diré cantando.
- TODOS.                               Norabuena, norabuena.  
(Música.—Canta tonadilla á solo.) (1).
- TODOS.                               ¡Pasmosamente! ¡Que viva!
- ANT.                               Muchacha, siempre que quieras  
darme lección, estoy pronto.
- MARIQ.                               No nací para maestra.  
Agur, señores.
- TODOS.                               Aguarda.
- MARIQ.                               Me voy á andar la carrera  
y á ver cuatro bobos, como  
usted verá, sino ciega. (*Vase*).
- ISABEL.                               Muy graciosa es la muchacha.
- PAUL.                               Y á fe que en cantar es diestra.
- PRUD.                               Y á todo esto ¿han oído ustedes  
misa?
- ANT.                               Eso no corre priesa,  
que hasta las dos la tenemos.
- PRUD.                               Bien; siempre ha de ser la postrera  
la obligación de cristianos.
- ISABEL.                               ¡Qué genio tenéis tan fuera  
de lo regular! ¡De todo  
refunfuñáis! Ahora es fuerza  
que me acompañéis.
- PRUD.                               ¿Quién? ¡Yo!
- Si deseáis ir contenta  
no me llevéis, y creedme.
- COSME.                               (*Aparte.*) No hay cosa que me divierta  
tanto como Don Prudencio.  
¡Si yo engañarle supiera  
y llevarle á Santa Cruz,

(1) No es conocida la tonadilla á que aquí se hace referencia.



- no tendría mala fiesta!  
 Voy á ver. (*A D. Prudencio*).  
 Decid que vamos  
 los dos á una dependencia,  
 y os eximís.
- PRUD. Es verdad.  
 Puesto que como discreta (*A Mariquita*.)  
 habéis prevenido el lance  
 de no ir sola, dad licencia  
 para que yo y el amigo  
 vamos á una diligencia.
- ISABEL. Vámonos todos. Muchacha.....  
 Cuidado con la menestra,  
 que esté sazónada, y la olla  
 cocida; y á cuantos vengan,  
 que no sabes donde estamos.....  
 pero que á la tarde vuelvan. (*Ap. á ella*.)
- JUAN.<sup>a</sup> Ya. Ustedes vayan con Dios.....  
 Que al punto cierro la puerta (*Ap.*)  
 y me voy á biltroteo (1)  
 así como se van ellas.
- ISABEL. Echadme el manto.
- EUSEB. Allá voy.  
 Cierto que va usted perfecta.
- PAUL. Decid vos, Don Antolín,  
 ¿va mi mantilla bien puesta?
- ANT. Ni pintada; parecéis  
 en lo que se transparenta  
 por la muselina el talle,  
 sol que entre luces acecha.
- PAUL. Es gracioso.
- ISABEL. ¡Oh! También  
 éste dice cosas buenas.
- PRUD. Don Cosme, poneos enfrente;  
 ¿va mi peluca derecha?
- COSME. Un lado mira á Alcorecón  
 y el otro mira á Vallecas.
- PRUD. Pues así va bien.
- PAUL. Señores,  
 delante. Muchacha, cuenta  
 con lo dicho.
- JUAN.<sup>a</sup> Bien está:  
 ya lo veréis á la vuelta.

(1) Corretear, callejear.



*Vanse, y descubriéndose la fachada como está prevenido al tramoyista: en los balcones abiertos estarán asomadas DOÑA CASIMIRA y DOÑA PACA, muy bizarras; y atravesando, una danza con gaita y tamboril, y al mismo tiempo que irán saliendo DOÑA PILAR con el ABOBADO, el PAJE, CASIMIRA, de mantilla, con una GITANA, una RAMILLETERA, un PETIMETRE con su LACAYO, un POBRE sacando pañuelos y cajas (1), un AGUADOR, un PAYO, solo, que anda con la boca abierta, y un EMBOZADO que vaya mirando á todas. Previendo que las figuras no han de cesar de andar, sino cuando importe que DON PRUDENCIO lo oiga para responder.*

- RAMBL. A quartito van las rosas  
de cien hojas.
- AGUAD. Agua fría.
- POBRE. Dén su bendita limosna,  
señoras caritativas,  
y piadosos caballeros,  
al pobrecito sin vista.
- ABOG. Señora, paraos un rato;  
ved que ya váis encendida.
- PILAR. Como me he puesto tan gruesa,  
y en casa me estoy metida  
todo el año, á poco que ande  
me canso. Yo no ando más  
que por la mañana á misa,  
por la tarde á la comedia,  
y por la noche á visita  
al retirarme del Prado.
- ABOG. Pues bastante se ejercita.
- PILAR. Andar esto en una dama  
es como á la golondrina  
pasar de una acera á otra.
- ABOG. Es buen andar.
- GITANA. Casildica.....

(1) De rapé, entonces muy en uso.



- Que te diviertes..... Cuidado  
con jugar esa mantilla.....  
Y en las miradas.....
- CASIL. ¿Pues qué,  
no lo hago bien, madre mía?
- GITANA. De relámpago, tan sólo  
has de dejarte ver. niña,  
para llamar la atención,  
que engañar á letra vista  
es más difícil, aunque  
no imposible.
- CASIL. Si me mira  
alguno, ¿le he de mirar?
- GITANA. Entre mercé y señoría.
- PETIM. Muchacho.
- LACAYO. ¿Señor?
- PETIM. ¿No es ésta  
(*Por una actriz cualquiera.*)  
aquella señora misma  
que acompañamos ayer?
- LACAYO. Es ésta mucho más linda  
que la otra.
- PETIM. Mientes, borracho.....  
Con el abanico, mira  
como me hace el *rendibú* (1).
- LACAYO. Es á uno que está en la esquina.
- PETIM. ¿Con que tú, siendo lacayo,  
quieres tener mejor vista  
que yo, que soy caballero?  
¡Habrá mayor picardía!
- LACAYO. Señor, sobre que es verdad.....
- PETIM. (*Saca un anteojillo.*)  
A ver, hombre.
- LACAYO. ¿Lo vé usía.  
(*Señalando á Casimira.*)  
Aquella sí que es.
- PETIM. A ver.....  
Es verdad; pídemme albricias.  
(*Sale DON FRANCISCO.*)
- FRANC. Mi mujer salió de casa  
y dijo que no vendría  
á la *carrera*..... Pues ella  
en jamás oyó dos misas.....

(1) *Rendez vous.*



- Desde las ocho á las diez  
van dos horas cabalitas,  
y ella no aparece..... ¿En dónde  
está mi mujer metida? (*Váse*).  
(*Salen DON PRUDENCIO y DON COSME*).
- PRUD. ¿Con que usted, quiera ó no quiera,  
me trae á ver tarariras. (1)
- COSME. Por oír lo que se os ofrece,  
siempre que os hacen cosquillas  
estos objetos, me fuera  
con vos desde aquí á Turquía.
- PRUD. Yo me fuera por no verlos,  
sin vos, hasta Filipinas.
- PAYO. ¡Válgame Dios que cosas!.. ..
- EMBOZ. Esta parece bonita.
- CASIM. Amiga, está la carrera  
muy brillante.
- PACA. Sí, amiguita.....  
Y vestidos de buen gusto  
sin embargo de que el día  
no está bueno.
- CASIM. Con todo eso;  
la gente va muy lucida.
- PACA. Mire usted lo que allí viene.
- CASIM. Ya lo había visto.
- PETIM. Avisa  
cuando me miren.
- LACAYO. Ahora  
(*El PETIMETRE habla con las del balcón.*)
- COSME. Ved allí dos en visita  
desde la calle al balcón
- PRUD. ¿Vos le conocéis?
- COSME. Ha días.
- PRUD. ¿Y es casado?
- COSME. Con la moda.
- PRUD. Pues á fe que poca envidia  
le tengo.
- COSME. ¿Por qué?
- PRUD. Porque  
siempre la moda domina  
mucho, y no tiene cabeza  
para madre de familia.
- ABOG. Si habeis descansado ya

(1) Gente de poco juicio.



- demos una vueltecita,  
y echad al paje delante  
por si hay alguna cosilla  
que hablar.
- PILAR.                   Advertís muy bien.  
Muchacho ; lo que te arrimas!....
- PAJE.                   Como hay tantas almas, yo  
por no perderme lo hacía.
- CASIL.                  Madre ¿quiere usted que vaya  
junto al de la chupa rica  
y me descubra un poquito?
- GITANA.               Haz como que no le miras  
y le ves; pero cuidado  
el juego de la mantilla.
- RAMILL.               ¿Quién me lleva ramilletes  
de cien hojas!
- AGUAD.                Agua fría.
- POBRE.                No se recoge limosna;  
pero pues embebecida  
está la gente, yo voy  
á sacarla de patilla. (1)
- PAYO.                 ¿Válgame Dios que cosas!....
- EMBOZ.               Esta parece bonita.  
(Sale DON FRANCISCO.)
- FRANC.               Desde las ocho á las once  
van tres horas cabalitas.....  
Mi mujer salió de casa,  
y no ha vuelto todavía.....  
Ella no está en la carrera.....  
Y jamás oyó dos misas.....  
Es como una rosa, y esto  
me hace sentir mala espina. (Váse).  
(Salen DON DIMAS de petimetre y MARI-  
QUITA muy tapada de manto.)
- DIMAS.               Por Dios, que te tapes bien,  
muchacha, pues si averigua  
alguien que vengo contigo  
me han de aburrir.
- MARIQ.                Usted finja,  
cuanto negocio quisiere,  
que como nadie *toavía*  
me ha visto con este tren  
no puedo ser conocida,

(1) Hacer cosas de diablo.

- y así he de burlar á muchos  
que con mil alicantinas  
vinieron, y se han marchado  
por la posta.
- DIMAS. ¿Ves las ninfas  
que pagaron los claveles  
á duro?
- MARIQ. Si se divisan  
yo avisaré.
- DIMAS. Por las señas  
que me has dado, son mis primas.  
(Sale JUANILLA de mantilla.)
- JUAN.<sup>a</sup> Ya he visto la procesión,  
gracias á Dios. La comida  
que aguarde, que voy á ver  
si hallo alguien, y me convida  
esta tarde á la comedia  
de la Cruz, porque hay quien diga  
que allí se hacen dos sainetes  
de tan extrañas manías  
que hacen reir y rabiar  
á un tiempo á las señoritas  
de moda; pero allí vienen,  
si no me engaño, las mías.  
(Salen DOÑA PAULA con DON ANTOLÍN  
embozado, y DOÑA ISABEL con DON EU-  
SEBIO de la mano.)
- PAULA. Embozaos, Don Nicolás,  
que está allí la marquesita  
su prima de usté.
- ANT. Es verdad;  
pero ni una chilindrína  
se me dá de que me vean,  
porque ella me comunica  
sus cosas, y yo la suelo  
decir mis travesurillas.
- EUSEB. Madama, creo que váis  
demasiado divertida.
- ISABEL. Bastante; ¿pero no véis  
á vuestro amigo Don Dimas  
con qué tapada va?
- EUSEB. Sí
- ISABEL. Cualquiera cosa daría  
por saber quien es.
- EUSEB. ¿Son celos?



- ISABEL. ¿De ese? ¡Brava tontería!
- EUSEB. Pues, señora es muy galán; el discreto le apellidan todos, es noble y es rico.
- ISABEL. Ya sabe usted que me hostiga: porque hombre que á una señora no sabe atar una cinta, y que no trae pelo propio yo no sé para qué sirva en el mundo.
- EUSEB. Bien decís.
- PETIM. (*á Don Dimas.*)  
Mandadme, señor Don Dimas,
- DIMAS. Agur, agur, amiguito.....
- PETIM. ¿Quién es esta señorita que acompañáis?
- DIMAS. Imposibles no pidais en vuestra vida. Pensad muy alto y callad, que estas cosas no se fian. Buen aire tiene esa moza. En confianza..... ¿Es bonita?
- DIMAS. Lo mejor que se pasea.
- ANT. ¿Es señora?
- DIMAS. Mas arriba.
- ANT. ¡Estais un fachenda!...
- DIMAS. Asuntos de tan alta jerarquía los desluce la intención propia que los averigua. (*Ap.*) ¡Cuál los dejo de confusos! Tápatate bien, Mariquilla. ¡Válgame Dios qué cosas! Esta parece bonita. (*Pasa otra danza con guitarra y violin tocando el fandango.*)
- COSME. Digo, amigo Don Prudencio, mirad aquel como atisba desde su puerta vidriera las mozas.
- PRUD. Es muy debida atención no mirar con los propios ojos que mira los perros, á las madamas.
- PETIM. Oyes, no pierdas de vista



- aquella moza que vá  
con su madre.
- LACAYO. Mande usía.
- JUAN.<sup>a</sup> Adiós, Juana. Adiós, Antonio..
- Oyes .. Dime... ¿Me convidas  
á la comedia esta tarde?
- LACAYO. Como tú licencia pidas,  
desde luego.
- JUAN.<sup>a</sup> No haré tal,  
sino romper la vajilla  
cuando friegue, y despedirme;  
y así podré cuatro días  
andar suelta.
- LACAYO. Me conformo.
- JUAN.<sup>a</sup> Pues espérame á tu esquina  
después de las tres.
- COSME. ¿No oís  
que el amo sigue á una, y cita  
á otra el lacayo?
- PRUD. Según  
es el amo, es la familia.
- GITANA. Ya llevamos retaguardia;  
recata el rostro y camina.
- COSME. Bien empleado váis, amigo.
- DIMAS. ¡Ahí es una niñería!  
Don Cosme, esto es mucho y bueno.
- COSME. ¿Es alguna excelentísima?
- DIMAS. ¡Puede!.... No, no me estrechéis.  
La dicha no es para dicha.
- PRUD. Esta es alguna mozuela  
de cántaro, con cortinas  
de seda oculta, porque  
el barro no se distinga.  
(Sale D. Francisco.)
- FRAN. Mi mujer salió de casa  
y no ha vuelto todavía;  
desde las ocho á las doce  
son ya cuatro horas cumplidas;  
pero á conceptos celosos  
música de chirimías. (vase).
- COSME. ¿Qué irá buscando aquel hombre?
- PRUD. Alguna cosa perdida.
- PAULA. Con licencia de esta dama  
oid una palabrita,



- primo.
- MARIQ. Yo no doy licencia.
- DIMAS. Puede ser cosa precisa;  
presto volveré á tu lado.
- MARIQ. Si á usted no se le desvía,  
cuando vuelva, á puntillones.
- PAULA. Decidme..... ¿Qué?... ¿No soy digna  
de que me escuchéis?
- DIMAS. Yo fuera;  
pero recelo las iras  
de esta señora.
- ISABEL. ¡Señora!....  
por la traza no lo afirma,  
porque el saber columpiarse  
el ser señorona implica.
- DIMAS. Llego por disimular. (*Aparte.*)  
Al instante vuelvo, niña.
- MARIQ. Digo, Señor Don Naranjo;  
¿dónde aprendió á cortesía?  
Con quien vengo, vengo. ¡Toma!  
(*Se descubre.*)  
Yo lo digo. ¿Qué me miran?
- DIMAS. Calla.
- MARIQ. No quiero, que tengo  
mi cara y mis manos limpias,  
gracias á Dios, y hablaré  
cuanto quiera, que es muy mía  
la calle.
- DIMAS. Tápate y vamos.
- MARIQ. Con personas tan endinas  
no van mujeres de forma  
á dengún cabo, y asina  
tomá este lapo, y agur.  
¡Cuál se quedan las usías!  
De lo mismo sirven éstas  
que las feguas de China,  
que solamente se hicieron  
para engañar á la vista.  
¿A mí piezas? ¡Cañamones!  
¿A qué puerta se venían? (*Váse.*)
- DIMAS. ¡Vaya, vaya!
- PAULA. Yo me alegro  
porque de escarmiento os sirva.
- ANTOL. ¿En qué os detenéis? ¿No váis  
siguiendo la excelentísima?

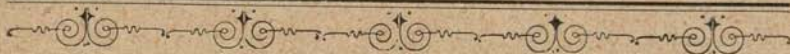
- DIMAS. ¡Hombre!..... Dejadme, dejadme.....  
Que se me arden las mejillas.
- COSME. Digo, mirad, D. Prudencio,  
con qué sutileza pilla  
aquél cajas y pañuelos.
- POBRE. Señor, una limosnita.....
- DIMAS. Tomad.
- POBRE Con esta y con esta,  
supuesto que él no lo limpia,  
le limpiaré el espadín. (*Sácale y escapa.*)
- COSME. ¡Que os desarman! ¡Eh! Don Dimas.....
- DIMAS. ¡Es verdad! ¿Quién, quién ha sido?  
¡Habrá mayor osadía!
- PAULA. ¡Ay mi relój!.....
- ABOG. ¡Ay mi caja!....
- RAMILL. Rosas, rosas.....
- AGUAD. Agua fría.
- COSME. Un pobre ha sido.
- PRUD. No tal,  
no tal que si ha muchos días  
que hurta con fortuna, ya  
será rico.  
(*Tocan á misa*)
- TODOS. A misa, á misa.....
- COSME. Más que ninguno la ha oído.
- PRUD. A mí no me maravilla,  
que en tal día, si no llueve  
muchos se van sin oírlo.
- TODOS. Y os pedimos un perdón  
por premio de mil fatigas.

FIN DEL SAINETE









## BOSQUEJO BIOGRÁFICO DE DON RAMÓN DE LA CRUZ



Don Ramón de la Cruz Cano y Olmedilla, nació en Madrid, en la calle del Prado, el 28 de Marzo de 1731, siendo bautizado en la parroquia de San Sebastián el día 2 de Abril siguiente.

Su padre D. Ramón ó Raimundo era natural de Canfranc (Huesca), y de Gascueña (Cuenca) su madre Doña María Rosa. Parece que por parte de ésta tenía D. Ramón cierto parentesco con el célebre teólogo Melchor Cano, con el beato Melchor Cano, sobrino de su homónimo, con Fray Agustín Cano y Olmedilla, Prior del Convento de Atocha, y con Fr. Francisco Cano y Olmedilla, de la orden de Santo Domingo.

Se cree que Cruz no cursó humanidades, como entonces se decía, en las Universidades ó Colegios del reino; y debió de ser así por cuanto él mismo viene á confirmar esta opinión en el prólogo de su zarzuela *Quien complace á la deidad acierta á satisfacer*, publicada en 1757, donde dice entre otras cosas: «me conozco débil de condición y falto de instrucciones, no obstante que he procurado adquirir y estudiar algunas para dar á entender que no camino ciego enteramente.»

No se tienen antecedentes de su niñez, ni se conocen los primeros pasos de su juventud; sólo se sabe que á la edad



de 13 años estaba en Ceuta, sin duda porque su padre desempeñara algún destino en aquél penal, como conjetura fundadamente Cotarelo. (1)

En Marzo de 1759, cuando contaba 28 años cumplidos, fué nombrado Oficial tercero de la Contaduría de Penas de Cámara, que por aquéllos días se hallaba establecida en no sabemos qué casa de la calle de Segovia.

A poco de haber obtenido este destino casó con Doña Margarita Beatriz de Magán, natural de Salamanca y vecina de Zamora. Ignórase el punto donde Cruz se enamoró de su mujer, y hasta se desconoce la fecha del casamiento, pero se ha podido averiguar que en 1762 tenía ya una hija.

Las primeras obras que de él se han encontrado, en el orden cronológico de fechas, son la zarzuela mencionada *Quien complace á la deidad*, y *La enferma de mal de boda*. La primera es muy defectuosa; pertenece á un género extravagante, aplaudido por el *patio* y la *cazuela*, y en el que se pretendía armonizar lo humano y lo moral con lo mitológico y maravilloso; la segunda es un sainete tomado de Moliere.

Él mismo hace constar que escribió á los 13 años de edad su primer décima, y á los 15 un *Diálogo cómico* que se imprimió en Granada, sin su nombre, y á expensas de un amigo.

Se sintió sainetista desde los primeros instantes de su vida literaria, y dedicó *in continenti* sus aficiones á este género, como lo prueban el sainete de 1758 *La fingida Arcadia*; los de 1760 *Los despechados*, *La Hostería de Ayala* y *El músico de repente*, y los de 1761 *La batida*, *La junta de los payos*, *El pueblo sin mozas* y *El robo de Plasencia*. Hasta 1767 no aparecen las traducciones de *Sesostris*, tragedia de Zano y Pariati; de *Aecio triunfante en Roma*, tra-

---

(1) Su precioso libro sobre D. Ramón de la Cruz ha servido de base para la redacción de estos apuntes.

gedia también, y *No hay mudanza ni ambición donde hay verdadero amor*, comedia, ambas de Metastasio; es decir, que cuando se dedicó á escribir por lo serio había ya dado á la escena más de cincuenta sainetes.

No todos son igualmente intencionados; pero aun en los más antiguos se vislumbra ya el espíritu crítico del autor y su decidido propósito de ridiculizar las costumbres de su época.

Debió de estar muy metido entre bastidores y ser grande amigo de los cómicos desde un principio, pues no se comprende sinó que en 1760 escribiera *La Hostería de Ayala*, sainete de costumbres teatrales en que hace salir á escena con sus nombres propios y su personalidad á la Sebastiana Pereira, primera dama del coliseo del Príncipe, á la Granadina, á la Palomino, conocida por la *Pichona*, á Miguel Ayala, á Diego Coronado, á Juan Ladvenant, y al propio Manuel Martínez, director de la compañía.

Los sainetes de costumbres teatrales forman una fase del fecundo sainetista, desconocida para el público.

El sainete era la parte esencialmente cómica de las representaciones dramáticas para entretener y divertir al espectador poco ilustrado; y Cruz, descubriendo este gran filón, supo dignificar el género levantándolo á la altura que merecía; pero los literatos eruditos contemporáneos suyos no le comprendieron y le zaherían constantemente.

Censurábase á Calderón y demás dramáticos del siglo XVII porque se apartaban de la realidad, y dirigían sus diatribas contra D. Ramón porque descendía demasiado. Por fortuna el buen gusto ha dictado su sentencia y reconoce en las comedias del siglo de oro de nuestra literatura, y en los sainetes de D. Ramón de la Cruz el mérito y el acierto, en armonía con la demanda del público y con las necesidades del teatro, que tiene sus evoluciones como todo en el tiempo y en la historia.

No cabe duda de que á Cruz le gustaba la zarzuela,





puesto que desde un principio cultivó el género. Habiendo escrito una en dos actos titulada *Briseida*, se estrenó en el teatro del Príncipe el 11 de Julio de 1768 con música de D. Antonio Rodríguez de Hita, maestro de capilla del Real convento de la Encarnación de Madrid, y reputado como uno de los buenos compositores españoles.

La representación de la zarzuela *Briseida* fué un acontecimiento y suscitó, como era consiguiente, entre los entusiastas y adversarios de Cruz una polémica literaria muy curiosa. El primero que rompió una lanza contra la obra fué un D. Miguel de la Higuera, encubierto bajo el pseudónimo de *El Barbero de Fuencarral*, en unas cartas donde ponía de oro y azul al pobre D. Ramón; á estas siguieron otras del *Sacristán de Maudes*, dirigidas al citado barbero, en que á más de censurar con criterio nada benévolo la *Briseida*, anatematizaba otras producciones de nuestro biografiado; D. Tomás de Iriarte y dos escritores ocultos con los nombres de José Sánchez y Antonio Malo y Bargas cierran contra el sainetero viéndose éste en la necesidad de defenderse en los prólogos de sus obras y en alusiones puestas en boca de los interlocutores de sus sainetes. A Cruz le dirigieron también acres censuras los Moratines, padre é hijo, el periodista D. Francisco Mariano Nipho, el fabulista Samaniego y el escritor italiano Pietro Napoli-Signovelli.

Cruz no sentía la tragedia, y es prueba de ello que para presentar algunas se vió obligado á traducirlas ó arreglarlas; pero quería dar un mentís á los que le tachaban de poeta de bajo vuelo, y así le vemos que de cuando en cuando aparece con tal cual obra trágica ó heroica, género exótico en nuestro teatro, y refractario al espíritu de D. Ramón. Pero donde se patentiza más este criterio es en el sainete *Manolo*, parodia chistosísima de aquellas tragedias, á cuya pesadez y monotonía nunca pudo acostumbrarse nuestro público, contra lo que pretendían imponer á este



los eruditos partidarios de la escuela francesa. Hay que considerar el efecto que causaría en aquel periodo de crisis literaria esta parodia que tanta gracia tiene *per se*, y mucha más *per accidens* en los momentos en que apareció. A la fina sátira del *Manolo* no habia *Raqueles* y *Hormesindas* que se resistieran.

Es innegable que D. Ramón anduvo siempre algo apurado de maravedís, porque desde 1759 en que le dieron el destino de que se ha hecho mención, con ¡cinco mil reales!, anuales no logró ascenso hasta 1771 en cuyo año fué nombrado Oficial primero de la misma dependencia, con doble sueldo y la gratificación que por Navidad solia concedérsele.

En 1767 determinó publicar una colección de las obras que tenia aplaudidas, solicitando del Ayuntamiento el anticipo de 6.000 reales, y aunque le fueron concedidos, la impresión no se verificó hasta 1786, pasando el buen señor algunos apuros para reintegrar al Erario municipal la cantidad recibida.

A principios del año 1770 estuvo dos meses gravemente enfermo, habiéndole sobrevenido después una fluxión á los ojos que le impedía *salir aún á misa en los días preceptivos*, como él mismo dice en una solicitud en que pedia por esta causa ayuda de costa.

De todo se desprende que D. Ramón, como ya se ha dicho, pasó indudablemente apuros pecuniarios; pero de esto á figurar entre los pordioseros que acudían á los conventos en demanda de la *sopa boba*, hay una distancia muy notable. Además, á Cruz se le pagaban por cada sainete 500 reales, y como escribió muchos, estas entradas fuera del sueldo le permitirían vivir en ciertas temporadas con algún desahogo, tanto más cuanto que él era hombre de costumbres modestas. Ajustando por alto la cuenta de lo que le produjeron sus 542 obras, á razón de 500 reales por cada sainete (aunque algunos se los pagaron á más precio), y 1.000 reales por cada obra en dos ó más actos (tasación



muy baja pues por algunas cobró 1.500), resulta un total de 75.000 pesetas percibidas en el espacio de treinta y cinco años.

Don Ramón fué protegido por el Duque de Alba á quien solía acompañar en sus expediciones al palacio de Piedrahita (Avila), y recibió también valioso apoyo de la Duquesa de Benavente, para cuyo teatro particular escribió algunos sainetes. Item: el Ayuntamiento de Madrid le encargaba la composición de loas ó apropósitos en determinadas ocasiones, trabajo que le remuneraba con largueza, pues una vez, cuando el nacimiento de los infantes gemelos, hijos del Príncipe de Asturias y nietos de Carlos III, por la dirección y asesoría de las funciones que se celebraron, el Corregidor le gratificó con 6.000 reales.

Ahora bien; el que acompañaba al Duque de Alba de viaje; el que hacía papel tan principal en la tertulia de la Duquesa de Benavente; el que dirigía festejos por encargo del Ayuntamiento, ¿podrá ser, en modo alguno, el tipo bohemio y perdulario que se han forjado algunos biógrafos de D. Ramón de la Cruz?

Es parte en favor de esta opinión el retrato al óleo que de Cruz conserva la señora viuda de San Millán. Allí se vé al caballero de buen tipo, si bien vestido con modestia no desprovista de elegancia.

Durante el mes de Abril de 1793, fué acometido de una pulmonía, y aunque por entonces curó de ella, quedó muy resentido y achacoso, de resultas de lo cual tuvo tres recaídas peligrosas que acabaron con la existencia del insigne escritor, habiendo fallecido el día 5 de Marzo de 1794, á los 63 años de edad no cumplidos, pues recuérdese que había venido al mundo en 28 de igual mes.

Don Ramón murió en su domicilio, calle de Alcalá, número 48 moderno, y fué sepultado en la bóveda de la capilla del Cristo de la Fé, en la parroquia de San Sebastián. La casa no hacía entonces esquina como hoy, sino que te-

nía otra contigua que se derribó para dar ensanche á la calle de Cedaceros.

Era hombre de buen humor, corto de vista y trabajaba de noche.

Y que tenía correctas costumbres no hay que ponerlo en tela de juicio, pues uno de sus impugnadores, dice: «Le tengo por hombre de bien, atento á sus obligaciones, buen ciudadano y perfecto en esta clase.» Si le hubieran encontrado tilde ya lo hubieran hecho constar, como ridiculizaron la pobreza de Luciano Comella y Luis Moncin.

Aunque la honradez y buena conducta no avaloran el mérito literario de un escritor, son circunstancias que le favorecen para merecer la estimación general y afianzan la simpatía que ha inspirado siempre el insigne madrileño D. Ramón de la Cruz.

El Jefe encargado  
de la Biblioteca Municipal,

**Carlos Cambrero.**







El Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid,

DON MANUEL ALLENDESALAZAR,

para honrar la memoria de

DON RAMÓN DE LA CRUZ,

hizo imprimir este homenaje en la Tipografía Municipal, terminándose

á XXV días del mes de Mayo de MCM años.





1071499

